



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
ORSO-CUSCO
E.P SICUANI

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
OFICINA REGIONAL SUR ORIENTE
E.P. SICUANI

FECHA: 04-02-20
HORA: 17:00
N° DOC: 576

[Firma] Silva O.
Firma y Post Firma

Año de la universalización de la salud"

Sicuaní, 04 de Febrero del 2020.

OFICIO N° 26 -2020-INPE/22-627-D.

SEÑOR.
Lic. ABEL CALABERATZ UCAÑANI.
Jefe de Prensa de la ORSO- CUSCO.

ASUNTO : Remito proyecto de Buenas Practicas en el
E.P Sicuaní.

REF. :

Tengo el agrado de dirigirme a su digno despacho con la finalidad de remitir adjunto a folios (06) las buenas prácticas denominado **"PROTEGIENDONOS DE LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS CON NIESTROS SOMBREROS ANCESTRALES ALTO ANDINOS ELABORADOS EN EL E.P SICUANI**, proyecto que debe ser elevado por su despacho a la oficina que corresponde, para su inscripción e ingrese al concurso.

Sin otro particular aprovecho, la oportunidad para expresarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente.



[Firma]
T3 Mario Villeguerra Zárate
DIRECTOR
E.P. SICUANI

ANEXO N° 01

FICHA DE INSCRIPCION E IDENTIFICACION DE BUENA PRACTICA

I. DATOS GENERALES

- A. **Nombre de la buena práctica:** Protegiéndonos de los rayos ultravioletas con nuestros sombreros ancestrales alto andinos elaborados en el E.P Sicuani.
- B. **Órgano, unidad orgánica o dependencia en la que se implementó:** Dirección-Tratamiento-Administración-Trabajo y Comercialización.
- C. **Dirección:** Av. Centenario N° 530
- D. **Lugar de implementación de la buena práctica:**
 - a) Departamento: Cusco
 - b) Provincia: Canchis
 - c) Distrito: Sicuani

II. DATOS DE RESPONSABLE DEL ORGANO, UNIDAD ORGANICA O DEPENDENCIA DONDE SE IMPLEMENTO LA BUENA PRACTICA

DNI	Nombre y Apellido	Cargo en la entidad	Numero de celular	Correo Electrónico
24283836	Mario Villafuerte Zarate	Director Penal Sicuani	974870200	mvillafuertes@inpe.gob.pe



Mario Villafuerte Zarate
T3 Mario Villafuerte Zarate
DIRECTOR
E.P. SICUANI

Mario Villafuerte Zarate

Nombres y Apellidos

(Firma del Responsable del Órgano, Unidad o Dependencia donde se Implemento la buena práctica.)

III. DESARROLLO DE LA BUENA PRACTICA DE GESTIÓN

A continuación, se invita a completar el siguiente formulario que nos permitirá conocer con mayor detalle la práctica que viene desarrollando.

01	Nombre de la buena practica	Protegiéndonos de los rayos ultravioletas con nuestros sombreros ancestrales alto andinos elaborados en el E.P Sicuani.
02	Describa la situación inicial y problema que busca resolver la buena práctica.	<p>El área de tratamiento pudo evidenciar que un gran porcentaje de internos son de las zonas alto andinas de Cusco (Canchis, Canas, Espinar, Chumbivilcas); de los cuales utilizan dichos sombreros y a la vez tienen noción en la fabricación y/o elaboración de sombreros, estos cuentan con acceso a la materia de prima (Lana de oveja).</p> <p>Al tener un hacinamiento dentro del penal y haber pocas opciones laborales y/o productivas que puedan generar ingresos económicos para sostener o mantener a sus familias y su propia persona es que se apertura el proyecto de confección de sombreros dentro del taller de cueros dando mayores opciones laborables y/o productivas generando auto sostenibilidad.</p>
03	Indique los objetivos de la buena practica	Promover la auto sostenibilidad mediante la elaboración y revalorización de los sombreros de zonas alto andinas de Cusco.
04	Indique los principales resultados o impactos generados por la buena practica	Auto sostenibilidad del interno y sus familiares. Revaloración del uso de





		sombreros ancestrales de las provincias alto andinas. Cuidado de la piel de la radiación ultra violeta mediante los sombreros.
05	Describe el público objetivo de la buena práctica(*)	Directos: Internos y familiares que laboran en la confección de sombreros. Indirectos. Público en general
06	Resumen de la buena práctica (máximo 300 palabras)	La buena practica del uso de sombrero se remonta hasta nuestros ancestros donde se realizaban largas jornadas de viajes de días y semanas a través de las alturas caminando o en lomo de animales de cargas (caballo, mulas, llamas); donde el clima es frígido y soleado en cualquier momento del día, por lo cual se utilizaba el sombrero de lana de oveja el cual le cubría durante el frio y durante los días soleados. Se observa la inadecuada y escasa diversidad de productos elaborados en los distintos talleres del E.P Sicuani propicia la iniciativa del desarrollo de esta buena práctica de gestión
07	Describir la sostenibilidad de la buena práctica (**)	La sostenibilidad se dará tomando en cuenta los siguientes puntos: Desarrollo Económico: Esto se da a través de la producción de sombreros utilizando como materia prima la lana de oveja. También se da a través de la relación interno-familia, donde la familia provee materia prima para la elaboración de sombreros ya que estos materiales se encuentran en fácil acceso.



		<p>Medio Ambiente: Se dará mediante la reducción del consumo de sombreros sintéticos (desechables).</p> <p>Beneficio Social: En este punto sobre sale la relación interno-familia, ya que esta relación repercuten en el nivel de ingresos que pueden adquirir con la producción y/o elaboración de estos productos.</p> <p>También se verá beneficiado en público usuario (personal Inpe, sociedad civil consumidores del producto).</p>
08	Mencionar quienes participaron y apoyaron en la consecución de actividades (Colaboradores, Órganos, Unidades Orgánicas, u otras Entidades)	<p>Área de tratamiento</p> <ul style="list-style-type: none">• Violeta Carillo Delgado- Trabajadora Social• Willy Jhon Curo Llimpi-Ing. Industrial• Sinthia Melisa Zambrano Quino- Practicante Social• Christian Peña Carmona-Bach. Economía <p>Administración Wilber Meléndez Caballero- Ing. Informático</p>
09	Describa los equipos y recursos utilizados para implementar la buena práctica, y de ser el caso los recursos ahorrados a la institución luego de su implementación.	<p>Cocina a kerosene Batan para batanear chocollo Cuchillo y tijeras Cocina eléctrica Arqueadores Maquina recta Plancha para sombrero Horno</p>
10	Comente las dificultades que se presentaron en el desarrollo de la buena práctica.	Inadecuado infraestructura para el desarrollo del proceso productivo.

Notas:

(*) Indicar el número de personas beneficiadas de manera directa e indirecta.

(**) Estas pueden incluir el nivel y forma de involucramiento de actores internos, el desarrollo de liderazgos y capacidades, la formulación de normas e instrumentos de gestión, la asignación de presupuestos, entre otros.

IV. ANEXOS

- Anexo 1. Fotos de las actividades y equipo de trabajo (en buena resolución).
- Anexos adicionales.

Situación inicial y problema que busca resolver la buena practica

Los índices de radiación ultra violeta a nivel nacional afecta al menos a 46 ciudades del Perú, según muestra el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi); según esta misma entidad la ciudad del Cusco y sus localidades como son: Anta, Cusco, Urcos, Acomayo, Yanaoca, Sicuani, Santo Tomás, Espinar, Yauri; presentan un índice de radiación Ultra Violeta de 18, considerado este el más alto a escala nacional.

Cabe resaltar que el sombrero cusqueño está en proceso de ocaso; en ciertas épocas el cusqueño utilizaba esta prenda de vestir y esta usado con frecuencia como signo del buen vestir, era de uso popular, tanto



los de la ciudad y los campesinos usaron sombrero; pero los tiempo fueron cambiando y esta costumbre casi se quedó olvidada y remplazada por sombreros sintéticos y baratos, esto especialmente se evidencio en las ciudades, pero en las zonas rurales se siguió y sigue

utilizando. Un sombrero, es una prenda de vestir que se utiliza especialmente para cubrir la cabeza, para protegerse de los rayos solares, y también un signo de rango social. Pero, por la aparición de nuevos modelos, el significado ha variado, ahora es un accesorio, que sirve para lo mismo, pero tiene muchas variantes por los modelos de uso, dentro de nuestro contexto cabe citar a los residentes Chumbivilcanos quienes son excelentes fabricantes de sombreros, así como la provincia de Acomayo, espinar entre otras.

El presente proyecto busca la revaloración de la identidad cultural, perdida de practica en el uso del sombrero, la carga familiar que tiene los internos ya que según los estudios socioeconómicos realizados por el área de tratamiento se identifica que la población penal en gran medida tiene bajos recursos económicos, asimismo el aumento de la radiación UV es un factor alarmante que amenaza la salud social.

El logro de dicho proyecto permitirá generar una nueva opción de trabajos para internos y así poder generar recursos económicos.

ANEXO

